

MINUTA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN**; SIENDO LAS 09:00 NUEVE HORAS DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DE FEBRERO DE 2013 DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70 SETENTA, TERCER PISO, CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO EN LA CABECERA MUNICIPAL. PREVIAMENTE CITADA POR EL REGIDOR **LUCIO MIRANDA ROBLES**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN; DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE APRUEBE Y AUTORICE LA REVOCACIÓN DEL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO DE CABILDO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 071/2011; POR OTRA PARTE APRUEBE Y AUTORICE LA PERMUTA CORRESPONDIENTE AL 8% OCHO POR CIENTO DE ÁREAS DE CESIÓN DE LA ACCIÓN URBANÍSTICA PRIVADA SEÑALADA EN EL DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO NÚMERO **097-03/11-XII/E-297**, SUSCRITO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, POR EL REMANENTE, QUE NO HA SIDO COMPENSADO, DEL PREDIO ADQUIRIDO POR EL AYUNTAMIENTO MEDIANTE PUNTO DE ACUERDO 71/2011 Y 85/2011, DENTRO DE LAS FRACCIONES A Y B DEL PREDIO DENOMINADO EL HUACAL O EL LAUREL, UBICADO EN EL ZAPOTE DEL VALLE, DE ESTE MUNICIPIO; POR ULTIMO APRUEBE Y AUTORICE EL ACREDITAMIENTO DEL COSTO ACTUALIZADO DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 126/11.

IV.- CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO RESPECTIVA.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Regidor **LUCIO MIRANDA ROBLES**, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de la Comisión Edilicia convocada, haciéndose constar la asistencia de los siguientes municipales:

COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN.

Presidente: Regidor Lucio Miranda Robles. (presente)
 Vocal: Presidente Municipal Lic. Ismael del Toro Castro. (presente)
 Vocal: Síndico Municipal Lic. Luis Octavio Vidrio Martínez. (presente)
 Vocal: Regidor Lic. Adrián Octavio Salinas Tostado. (presente)
 Vocal: Regidor Lic. Quirino Velázquez Buenrostro. (presente)

Por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 25, fracción II y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe cuórum legal para sesionar.

Se da cuenta de la asistencia del Lic. Erik Daniel Tapia Ibarra, Jefe de la Coordinación de Servicios Públicos de este H. Ayuntamiento, quien intervendrá en la presente reunión de trabajo en términos del artículo 102 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **LUCIO MIRANDA ROBLES** somete a consideración de los integrantes de la


Comisión Edilicia presentes para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE APRUEBE Y AUTORICE LA REVOCACIÓN DEL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO DE CABILDO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 071/2011; POR OTRA PARTE APRUEBE Y AUTORICE LA PERMUTA CORRESPONDIENTE AL 8% OCHO POR CIENTO DE ÁREAS DE CESIÓN DE LA ACCIÓN URBANÍSTICA PRIVADA SEÑALADA EN EL DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS DEL SUELO NÚMERO **097-03/11-XII/E-297**, SUSCRITO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, POR EL REMANENTE, QUE NO HA SIDO COMPENSADO, DEL PREDIO ADQUIRIDO POR EL AYUNTAMIENTO MEDIANTE PUNTO DE ACUERDO 71/2011 Y 85/2011, DENTRO DE LAS FRACCIONES A Y B DEL PREDIO DENOMINADO EL HUACAL O EL LAUREL, UBICADO EN EL ZAPOTE DEL VALLE, DE ESTE MUNICIPIO; POR ULTIMO APRUEBE Y AUTORICE EL ACREDITAMIENTO DEL COSTO ACTUALIZADO DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 126/11.


En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **LUCIO MIRANA ROBLES** da cuenta a los integrantes de esta Comisión Edilicia actuante, el dictamen de la iniciativa de acuerdo, presentada por el Presidente Municipal Lic. Ismael del toro Castro, en la anterior sesión de Pleno, por lo que se somete a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación presentes el dictamen propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

IV.- CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO RESPECTIVA.


HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DE TRABAJO, SIENDO LAS 09:45 NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DE FEBRERO DE 2013 DOS MIL TRECE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS PRESENTES.



REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES.
Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



SÍNDICO MUNICIPAL LIC. LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ.
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

REGIDOR LIC. ADRIÁN OCTAVIO SALINAS TOSTADO.
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

REGIDOR LIC. QUIRINO VELÁZQUEZ BUENROSTRO.
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.